

EXTERNALIZACIÓN

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

> LICITACIÓN PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO CASTILLO VIEJO DE PONFERRADA BIC CASTILLO TEMPLARIO DE PONFERRADA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	20 de septiembre de 2018
Licitación	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO CASTILLO VIEJO DE
	PONFERRADA BIC CASTILLO TEMPLARIO DE PONFERRADA
Presupuesto de Licitación	1.572.605,83 €
Entidad Contratante	Alcaldía del Ayuntamiento de Ponferrada
Fecha de Presentación	09/10/2018
Clasificación	K-7-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA: TOTAL 25 PUNTOS

4.- Presentación

Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
 - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

20 de septiembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE